



EMPOCALDAS S.A. E.S.P
EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS
NIT: 890.803.239-9

No - 0332

RESOLUCION No. _____

AGOSTO 26 DE 2015

POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARA DESIERTA LA INVITACION PUBLICA 0141 DE 2015, CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE TUBERÍA Y ACCESORIOS CON DESTINO A LA CONSTRUCCIÓN DE UN COLECTOR DE AGUAS LLUVIAS PARA EL SECTOR DONDE SE LLEVARA A CABO LA OBRA DE UN CENTRO EDUCATIVO INCAP SCA, EN EL MUNICIPIO DE LA DORADA CALDAS.

El Gerente de La Empresa de Obras Sanitarias de Caldas EMPOCALDAS S.A. E.S.P. en uso de sus facultades legales y estatutarias

CONSIDERANDO

Que el día 29 de julio de 2015, a través de la resolución 0289 de 2015, se dio apertura a la invitación pública N° 0141 del 2015, cuyo objeto es SUMINISTRO DE TUBERÍA Y ACCESORIOS CON DESTINO A LA CONSTRUCCIÓN DE UN COLECTOR DE AGUAS LLUVIAS PARA EL SECTOR DONDE SE LLEVARA A CABO LA OBRA DE UN CENTRO EDUCATIVO INCAP SCA, EN EL MUNICIPIO DE LA DORADA CALDAS.

Que la fecha de cierre programada para la entrega de propuestas de la invitación de la referencia fue el día 05 de agosto de 2015 a las 10:00 a.m., presentándose tres (03) propuestas en tiempo y oportunidad por: TECNOLOGIA DE POLIETILENO DE COLOMBIA TPC S.A.S., DIMAT E.U. y ALMACEN PARIS S.A.

Que el día 14 de agosto de 2015, una vez evaluadas la propuestas presentadas, el comité evaluador designado para tal fin, estableció que ninguno de los proponentes cumplía con la totalidad de los requisitos exigidos en los pliegos de condiciones, razón por la cual se recomendó fuera declarada desierta la presente invitación pública.

Que dentro del término previsto para la presentación de observaciones al informe de evaluación, se recibieron observaciones al mismo por parte del proponente TECNOLOGIA DE POLIETILENO DE COLOMBIA TPC S.A.S., las cuales fueron resueltas en tiempo y oportunidad y publicadas en la página web de la entidad.

Que las mencionadas observaciones no modificaron los resultados iniciales del informe de evaluación, por lo que se mantuvo la recomendación inicial de declarar desierta la Invitación pública N° 0141 de 2015.

En consecuencia,

RESUELVE

PRIMERO: DECLARAR DESIERTA la invitación pública N° 0141 de 2015, cuyo objeto es SUMINISTRO DE TUBERÍA Y ACCESORIOS CON DESTINO A LA



**EN LA RUTA DE LA
PROSPERIDAD**
GOBERNACIÓN DE CALDAS

PBX:
Fax:
Dirección:
Web:
Correo:

8867080
+ (57) (6) 886 70 80
Cra. 23 No. 75 -82 Barrio Milán (Manizales) Caldas
www.empocaldas.com.co
emp@empocaldas.com.co

26 AGO 2015



GP 013-1



SC 4871-1



SC 4871-1



EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS
NIT: 890.803.239-9

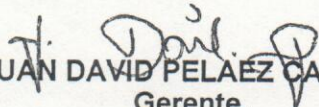
Nº - 0332

CONSTRUCCIÓN DE UN COLECTOR DE AGUAS LLUVIAS PARA EL SECTOR DONDE SE LLEVARA A CABO LA OBRA DE UN CENTRO EDUCATIVO INCAP SCA, EN EL MUNICIPIO DE LA DORADA CALDAS, por no cumplir ninguna de las propuestas presentadas con la totalidad de los requisitos exigidos en los pliegos de condiciones.

SEGUNDO: Frente a la presente resolución no procede ningún recurso.

COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE

Dada en Manizales a los 26 días del mes de agosto de 2015.


JUAN DAVID PELÁEZ CASTRO
Gerente.
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.


Vbo: EDGAR ARTURO DIAZ VINASCO.
PROYECTO: JOHNSON CAST.

Vbo: ARIEL LOPEZ MONTOYA.

26 AGO 2015.



**EN LA RUTA DE LA
PROSPERIDAD**
GOBERNACIÓN DE CALDAS

PBX: 8867080
Fax: + (57) (6) 886 70 80
Dirección: Cra. 23 No. 75 -82 Barrio Milán (Manizales) Caldas
Web: www.empocaldas.com.co
Correo: empo@empocaldas.com.co



GP 013-1



SC 4871-1



SC 4871-1